



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° *176* -2024/MDLM-GM

La Molina, 21 de marzo de 2024



VISTOS: Informe N° 51-2024-MDLM-OGPPDI emitido por la Jefa de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional; el Informe N° 58-2024-OGPPDI-OPIMI, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, los artículos 73, incisos 3.1. y 3.3, y 82, inciso 13, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establecen que las municipalidades asumen competencias y funciones específicas en materia de protección y conservación del ambiente, formulan, aprueban, ejecutan y monitorean los planes y políticas locales en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales; asimismo, promueven la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivan la participación ciudadana en todos los niveles; y, tienen como competencia y función específica compartida con el gobierno nacional y regional, el promover la cultura de la prevención mediante la educación para la conservación del ambiente;



Que, el artículo 127 de la Ley General del Ambiente, Ley N° 28611, señala que la educación ambiental es un proceso integral que se da en toda la vida del individuo y que busca generar en este los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país, así como, que el Ministerio de Educación y la Autoridad Nacional coordinan con las diferentes entidades del estado en materia ambiental y la sociedad civil para formular la política nacional de educación ambiental, cuyo cumplimiento es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional;



Que, el artículo 8 de la Ley 28622, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 fue aprobada por D. S. N° 23-2021-MINAM y prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);



MUNICIPALIDAD DE
LA MOLINA
GERENCIA MUNICIPAL

Que, los lineamientos: 1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, y 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental, de la Política Nacional del Ambiente al 2030, permiten alcanzar el Objetivo Prioritario 9 consistente en Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, publicada el 7 de enero de 2023, el Ministerio del Ambiente aprobó el "Instructivo para elaborar el implementar el Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental" – EDUCCA, cuyo objetivo es elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía y promover la participación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos a favor del ambiente, que establece las secuencias de procedimientos: ETAPA 2: Implementación del Programa Municipal EDUCCA; 2.2.2 Segunda Fase: Aprobación del Plan de Trabajo Anual, que establece que esta aprobación se efectúa anualmente a través de unas resolución de alcaldía o resolución de gerencia municipal;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 432/MDLM se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad distrital de La Molina – Programa Municipal EDUCCA LA MOLINA, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el nivel de cultura y ciudadanía ambiental además de promover la participación de los ciudadanos en acciones para el desarrollo sostenible del distrito de La Molina;

Que, por Informe N° 51-2024-MDLM-OGPPDI emitido por la Jefa de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional remite el informe técnico de la oficina de Planeamiento, inversiones y Modernización Institucional sobre la propuesta de Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía sustentado por la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales, y ratificada por la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la Ciudad, motivos por los cuales hace suyo el mencionado informe, en toda su extensión, y teniendo en cuenta sus recomendaciones remite a la Gerencia Municipal para la prosecución del trámite de aprobación correspondiente.

Que, mediante el Informe N° 58-2024-OGPPDI-OPIMI, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización Institucional, se da cuenta que el Plan de Trabajo ha sido elaborado por los documentos presentados por las áreas competentes, y la fundamentación de dicho Plan fue efectuada en el marco del "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA", aprobado por Ordenanza N° 432/MDLM donde se tiene establecida la estructura, el proceso y sustento técnico-legal para el caso; y que, el mencionado plan debe ser aprobado por resolución municipal dado que ha sido debidamente sustentado por la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales acorde a lo dispuesto en el Instructivo; asimismo, el proyecto del plan ha sido socializado por los actores aliados y con la Comisión Ambiental Municipal hallándose dicha propuesta alineada a los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y actividades operativas; motivos por los cuales emitió opinión técnica favorable a la aprobación del Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2023/MDLM de fecha 01 de enero de 2023,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de La Municipalidad Distrital de La Molina (Programa Municipal EDUCCA), el mismo que forma parte integrante de esta Resolución.



MUNICIPALIDAD DE
LA MOLINA
GERENCIA MUNICIPAL

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Servicios a la ciudad, a través de la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales el cumplimiento de lo dispuesto en esta Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de Información y Estadística la publicación de la presente Resolución y el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de La Municipalidad Distrital de La Molina (Programa Municipal EDUCCA).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD
LILIANA ANTONIETA LOAYZA MANRIQUE DE ROMERO
GERENTE MUNICIPAL





Municipalidad de
La Molina

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO

2024

Programa Municipal de Educación, Cultura y
Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad
Distrital de La Molina



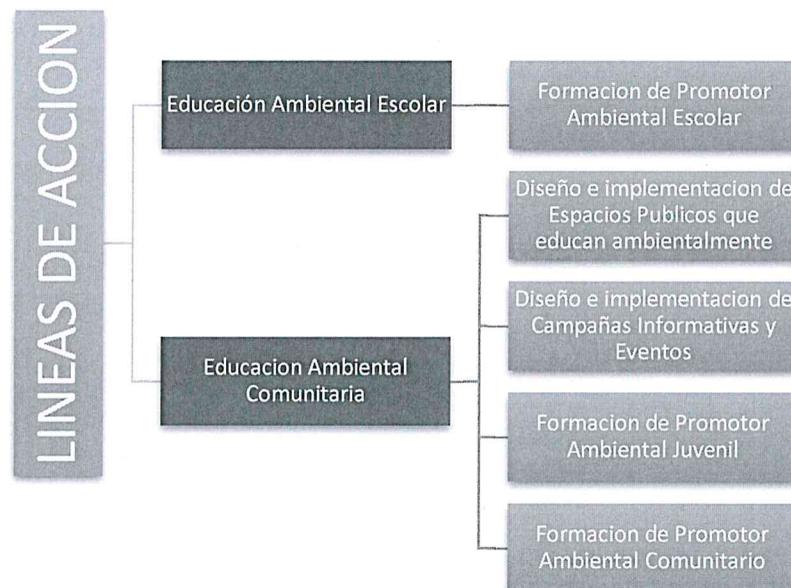


INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de La Molina, mediante Ordenanza Municipal N° 432 MDLM, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Ecología, Ornato y Operaciones Ambientales mediante la Gerencia de Gestión Ambiental y Ornato, presenta el PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2024, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de La Molina, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito escolar, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares

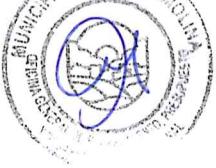
Educación ambiental comunitaria, buscando promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos, y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente, así como la participación ambiental de la ciudadanía, a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA LA MOLINA
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024

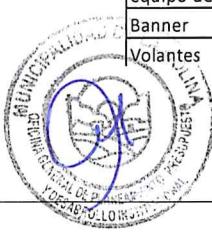
ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL ESCOLAR								
1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	1. Invitación a Instituciones Educativas a la conformación de PAE	NºPAE acreditados (listado) Nº Eventos de capacitacion (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE (virtual) Nºdocentes capacitados Nº instituciones educativas participantes en el programa municipal EDUCCA. NºInstituciones educativas y/o PAE reconocidos NºProyectos ambientales implementados	180 PAE acreditados (listado) 12 Eventos de capacitacion (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE (virtual) 60 docentes capacitados 12 instituciones educativas participantes en el programa municipal EDUCCA. 2 Proyectos ambientales implementados	equipos necesarios movilidad hojas menbretadas	FEBRERO	GDSSC/ SGEOOA	2,360.10	
	2. Reunión de coordinacion virtual con los directores y/o docentes de I.E.				equipos necesarios zoom institucional personal EDUCCA	FEBRERO	GDSSC/ SGEOOA	2,021.30
	3. Capacitación virtual y/o presencial a (docentes) "Buenas Practicas Ambientales" PAE				USB cuaderno Educa folletos Bolsas EDUCCA Lapiz ecologicoEDUCCA difusion por redes social	MARZO-NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	3,133.54
	4. Visita al Centro de Educacion Ambiental de La Molina, Planta de Reciclaje y Planta de Tratamiento de Agua SEDAPAL, Universidad La Agraria				movilidad merchendaisng pinturas acrilicas APU PINCELES folletos Constancia de promotor MANDILES EDUCCA	MARZO-NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	3,133.54
	5. Talleres de capacitacion y Campañas dirigidos a alumnos: *Taller 1: ECOKIDS Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS *Taller 2: ECOHUERTO				pinturas acrilicas APU silicona TIJERAS PINCELES PLUMONES HOJAS DE COLORES mandiles EDUCCA	MARZO-NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	3,210.97
	6. Proyectos: *Buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos, Jardines verticales, biohuertos y otros				Certificados de participa herramientas y material guantes difusion por redes social polos ate verde	AGOSTO-NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	3,133.54
	7. Reconocimiento y acreditación				difusion por redes social Constancias y merchand	15-Dic	GDSSC/ SGEOOA/	3,220.97

2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Elaboracion de materiales para la implementacion	Nº Espacios publicos que educan ambientalmente habilitados Nº actividades de promocion cultural ambiental Nº personas que participan en las	5 Espacios publicos recuperados 124 actividades de promocion cultural 2040 personas que participan de las actividades	Materiales reciclados y o personal de apoyo Plantas agua y galletas Pintura de pared folletos polos promotores amb Movilidad equipos necesarios personal EDUCCA hojas membretadas	ENERO-DICIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	2,296.72
	2. Implementacion del espacio publico que educa ambientalmente					GDSSC/ SGEOOA	
	3.Visita y mantenimiento del espacio publico					GDSSC/ SGEOOA	





	1. Adopcion de plantas, por el Día Mundial de la Educacion Ambiental		mandiles EDUCCA constancia de adopcion pinceles pinturas acrilicas APU silicona Banner equipo de sonido camara fotografica guantes agua biceras toldo plantas ornamentales y cutter Volantes Banner agua y galletas premio incentivo laptop equipo de sonido Auditorio mesa plegable bolsas reutilizables pinturas de neon agua y galletas opalina para entrega de globos fluorescentes La Tuna como invitado difusion por redes social USB Mochilas con útiles esco laptop agua y galletas mesa plegable hojas menbretadas Folder Educa equipo de sonido Banner computadora para disen bolsas reutilizables hojas menbretadas opalina para certificado licencia zoom tomatodo Folder Educa difusion por redes social stand premios toldo agua y galletas mesa plegable hojas menbretadas Folder Educa equipo de sonido Banner Volantes	ENERO	GDSSC/ SGEOOA	1377.09
	2. Cine Ambiental, por el Dia Mundial del Agua			MARZO	GDSSC/ SGEOOA	1673.00
	3. Apagon Hora del Planeta			FEBRERO	GDSSC/ SGEOOA	2664.66
	4. Expresion Artistica por el Dia de la Tierra			ABRIL	GDSSC/ SGEOOA	1884.66
	5.Olimpiadas Ecologicas Ambientales, por el "Día Mundial del Ambiente"			AGOSTO	GDSSC/ SGEOOA	6,567.09
	6.Webinar sobre Calidad de aire por " Dia Interamericano de la Calidad de Aire-DIAIRE" Dirigido a publico en general			JUNIO	GDSSC/ SGEOOA	



LA MOLINA
Renac



2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	7. Arborización por el dia del Árbol y Cruzadas Verdes 8. Campañas de sensibilización "ALTO AL RUIDO" y "RECICLA YA" (PRESENCIAL-VIRTUAL) 9. Visitas a viveros municipales, planta de segregacion, planta de compostaje y planta de sedapal. 10. Campaña de Emisiones de Gases Vehiculares -Semana de la Movilidad Sostenible y Dia Mundial sin Automovil 11. Campaña Ecosabados (Ecotruque, Ecohúertos y Ecokids)	Nº de campañas informativas Nº de personas que participan en campañas informativas. Nº eventos realizados con temáticos ambientales Nº de personas que participan en eventos. Nº de material comunicacional generado (audiovisual y grafico) Nº de minutos de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. Nº Personas alcanzadas por publicacion en redes sociales.	241 de campañas informativas 2500 de personas que participan en campañas informativas. 20 eventos realizados con temáticos ambientales 1800 de personas que participan en eventos. 150 material comunicacional generado (audiovisual y grafico) 120 de minutos de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 12 000 Personas alcanzadas por publicacion en redes sociales.	Bolsas EDUCCA difusion por redes social Volantes mandiles EDUCCA guantes biceras para constancias agua Movilidad galletas Banner arboles y arbustos bloqueador volantes mangas educca biceras Movilidad tomatodo bolsas reutilizables Banner equipos necesarios agua y galletas bloqueador camara fotografica plantas ornamentales mandiles EDUCCA difusion por redes social camara fotografica mesa plegable Bolsas EDUCCA agua y galletas Movilidad -bus promotores ambientales promotores ambientales mesa plegable agua difusion por redes sociales galletas biceras mangas educca Banner atomizador lanyard mascarillas volantes Bolsas EDUCCA Movilidad mandiles EDUCCA equipo de sonido especies arbóreas difusion por redes sociales polos areas verdes mesa plegable toldo viceras banner	SETIEMBRE FEBRERO-DICIEMBRE MARZO - DICIEMBRE AGOSTO-DICIEMBRE FEBRERO-DICIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA GDSSC/ SGEOOA GDSSC/ SGEOOA GDSSC/ SGEOOA GDSSC/ SGEOOA	1,377.09
							2,993.66
							1,299.66
							1,299.66
							1,299.66



12. Campañas Virtuales Informativas: * manejo de RRSS. * ruido * recurso hidrico * ecoeficiencia * cambio climatico * calidad de aire y *	mangas educa Bolsas EDUCCA mandiles EDUCCA agua banner mandiles EDUCCA promotores ambientales Volantes difusion por redes sociales movilidad zoom institucional viceras	FEBRERO- DICIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA/ MML	1,544.66
13. Agricultura Urbana Sostenible (Biohuerto y Lombricultura en Matazano)	Banner especialista agronomo parihuelas pintura semillas	MARZO - NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	1,107.79
14. Campaña en mercados "Menos plastico mas vida" Dia del Consumo Responsable y otros	banner atomizador lanyard Bolsas EDUCCA tomatodo mesa plegable agua galletas toldo polos EDUCCA	MARZO- NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA MML	1299.66



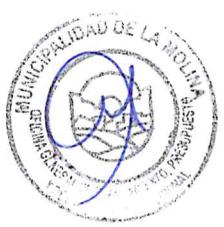


2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	1. Convocatoria de Promotores Ambientales juveniles	Nº de PAJ acreditados Nº de capacitaciones virtuales a los PAJ Nº de horas de capacitacion Nº Actividades donde participaron los PAJ Nº Proyectos ambientales donde participan los PAJ Nº de PAJ reconocidos	promotores ambientales diseño de imagen difusion por redes social	ENERO	GDSSC/ SGEOOA	1,317.98
	2. Selección de PAJ		chaleco educca			
	3. Talleres de capacitacion y visitas tecnicas dirigidos a jovenes *Taller 1: RECURSO HIDRICO *Taller 2: RESIDUOS ORGANICOS- COMPOST *Taller 3: CONTAMINACION SONORA *Taller 4: JURAMENTACION Taller 5: BIOHUERTO *TALLER 6: ECOEFICIENCIA *TALLER 7: CALIDAD DE AIRE Y CAMBIO CLIMATICO *TALLER 8: BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES *TALLER 9: PROYECTO FINAL		fotocheck			
			materiales			
			Movilidad			
			agua y galletas			
			mesa plegable			
			hojas membradas			
			Folder Educca			
			equipo de sonido			
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	4. Acreditación de los PAJ		Banner			
	5. Elaboracion de piezas graficas para redes sociales *videos *spots		Volantes			
	6. Reconocimiento a los PAJ		Bolsas EDUCCA	FEBRERO- NOVIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	2,709.76
			semillas			
			sonometro			
			movilidad			
			promotres			
			impresora			
			chalecos			
			volantes			
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	4. Acreditación de los PAJ		plantas			
	5. Elaboracion de piezas graficas para redes sociales *videos *spots		folletos			
	6. Reconocimiento a los PAJ		Cable HDMI			
			Proyector			
			hojas membretadas			
			difusion por redes social			
			hojas membretadas	FEBRERO Y JULIO	GDSSC/ SGEOOA	2,168.86
			souvenir			
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	5. Elaboracion de piezas graficas para redes sociales *videos *spots		promotores ambientales	FEBRERO- DICIEMBRE	GDSSC/ SGEOOA	1,899.56
	6. Reconocimiento a los PAJ		zoom institucional			
			difusion por redes social			
			camara fotografica			
			mandiles EDUCCA			
			computadora para disen			
			atomizador lanyard			
			Bolsas EDUCCA			
			hojas membretadas			
			personal EDUCCA			





2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	1. Talleres de capacitación *Taller 1: COMPOST *Taller 2: BIOHUERTO *Taller 3: SUCULENTAS Y CACTUS *Taller 4: PROPAGACION DE PLANTAS ORNAMENTALES *Taller 5: KOKEDAMAS *Taller 6: HIDROPONIA Taller 7: RECONOCIMIENTO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES *Taller 8: RECONOCIMIENTO DE TIPOS DE INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS	Nº de PAC acreditados Nº de capacitaciones a los PAC Nº Actividades donde participan los PAC Nº Proyectos Ambientales implementados por los PAC Nº PAC reconocidos	200 PAC acreditados 10 de capacitaciones a los PAC 9 Proyecto donde participan los PAC 8 actividades donde participan los PAC 8 PAC reconocidos	zoom institucional banner materiales para proyecto camara fotografica souvenir polos promotores amb difusion por redes sociales internet para la transmi agua y galletas mesa plegable hojas menbretadas Folder Educca equipo de sonido Banner Volantes Bolsas EDUCCA malla rashell Chaleco EDUCCA Guantes plantas ornamentales material audiovisual proyector polos promotores amb Volantes Bolsas EDUCCA volantes promotores ambientales Movilidad mamelucos guantes hojas menbretadas camara fotografica difusion por redes social Folder Educca Certificados de participa agua y galletas Chaleco Semillas Guantes plantas para arborizar mandiles EDUCCA promotores ambientales	ENERO-DICIEMBRE	GDSSC/SGEOOA	2,891.11
	2. Visita a la Planta de Compostaje por centros de abastos, empresas, condominios, asociaciones y otros*						
	3. Reconocimiento y acreditacion						
	4. Proyectos *Buenas practicas para mejorar la calidad de aire desde casa-biohuertos, miniinvernaderos, jardineria , composteras, otros						
71,511.19							





**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA
AMBIENTAL EDUCCA – LA MOLINA**

CUADRO DE NECESIDADES PARA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024

CUADRO N° 01. BANNERS CON ROLLSCREEM 1X2M (SERVICIOS)

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
1.1	PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA	5	UND	150.00	750.00
1.2	AGRICULTURA URBANA SOSTENIBLE	1	UND	150.00	150.00
1.3	DIA DE LA TIERRA	1	UND	150.00	150.00
1.4	HORA DEL PLANETA	1	UND	150.00	150.00
1.5	DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE	2	UND	150.00	300.00
1.6	CRUZADA VERDE MOLINERA	1	UND	150.00	150.00
1.7	ECOKIDS	1	UND	150.00	150.00
1.8	CONTAMINACION SONORA	1	UND	150.00	150.00
1.9	ECOTRUEQUE	1	UND	150.00	150.00
1.10	ECHOBERTO	1	UND	150.00	150.00
1.11	DIA MUNDIAL DEL AGUA	1	UND	150.00	150.00
1.12	DIAGNOSTICO DE EMISION DE GASES VEHICULARES	1	UND	150.00	150.00
TOTAL					2,550.00

CUADRO N° 02. CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS (SERVICIOS)

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
2.1	HOJA MENBRETADA A4 90GR. PARA CONSTANCIAS	1	MILLAR	192.00	192.00
2.2	OPALINA TEXTURADA A4 220GR. PARA CERTIFICADOS	500	UND	0.70	350.00
TOTAL					542.00

CUADRO N° 03. PUBLICIDAD -DIFUSIÓN-ACTIVACION Y CAMPAÑAS (SERVICIOS)

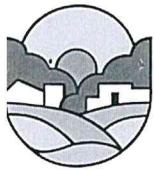
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
3.1	RULETA EDUCCA	1	UND	200.00	200.00
3.2	DADOS EDUCCA	1	UND	100.00	100.00
3.3	STICKERS EDUCCA	1	MILLAR	160.00	160.00
3.4	MANGAS PUBLICITARIAS EDUCCA	500	UND	2.25	1,125.00
3.5	VICERAS PUBLICITARIAS EDUCCA	300	UND	10.00	3,000.00
3.6	MANDILES EDUCCA	100	UND	10.00	1,000.00
3.7	POLOS EDUCCA LA MOLINA PARA CRUZADAS VERDES	200	UND	10	2,000.00
3.8	BOLSAS EDUCCA	500	UND	5.00	2,500.00
3.9	TOMATODO 500ML EDUCCA DE METAL PARA PERSONALIZAR	100	UND	15.00	1,500.00
3.10	BLOQUEADOR	100	UND	50.00	5,000.00
3.11	AGUA	300	UND	1.00	300.00
3.12	MESAS PLEGABLE	2	UND	150.00	300.00
3.13	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL	1	UND	450.00	450.00
3.14	TOLDOS PLEGABLE 3X3	2	UND	300.00	600.00
TOTAL					18,235.00

CUADRO N° 04. VOLANTES (SERVICIOS)

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
4.1	PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.2	CONTAMINACION SONORA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.3	RECURSO HIDRICO	1	MILLAR	160.00	160.00
4.4	EFICIENCIA ENERGETICA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.5	DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE	1	MILLAR	160.00	160.00
4.6	LOS ARBOLES Y SU IMPORTANCIA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.7	KOKEDAMA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.8	ECOTRUEQUE	1	MILLAR	160.00	160.00
4.9	EMISIONES DE GASES VEHICULARES	1	MILLAR	160.00	160.00
4.10	HUELLA DE CARBONO	1	MILLAR	160.00	160.00
4.11	CAMBIO CLIMATICO	1	MILLAR	160.00	160.00
4.12	HORA DEL PLANETA	1	MILLAR	160.00	160.00
4.13	CRUZADAS VERDES	1	MILLAR	160.00	160.00
4.14	ECOKIDS	1	MILLAR	160.00	160.00
4.15	AGRICULTURA URBANA SOSTENIBLE	1	MILLAR	160.00	160.00
4.16	JARDINES VERTICALES	1	MILLAR	160.00	160.00
4.17	CONCURSO DE DIBUJO				
TOTAL					2,720.00



LA MOLINA
Renac



CUADRO N° 05. SERVICIO PARA EVENTO HORA DEL PLANETA (SERVICIOS)

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
5.1	AGUA	100	UND	1.00	100.00
5.2	GALLETAS	100	UND	0.70	70.00
5.3	POLOS HORA DEL PLANETA	100	UND	10.00	1,000.00
5.4	COFFE BREAK PARA LA TUNA	10	UND	5.00	50.00
5.5	VELAS	100	UND	-	-
5.6	HOJAS MENBRETADAS	100	UND	-	-
5.7	PLANTAS ORNAMENTALES Y/O SUCULENTAS	300	UND	-	-
5.8	UCHILLAS ECO 18MM ARTESCO	3	UND	3.00	9.00
5.9	SILICONA	3	UND	8.00	24.00
5.1	GLOBO LATEX 9 NEON Bolsa X 100	1	BOLSA	38.00	38.00
5.11	BANNER HORA DEL PLANETA	1	UND	-	-
	PINTURAS FLUORESCENTES , MAQUILLAJE NEON CARITAS PINTADAS PARA ROSTRO Y CUERPO	2	UND	37.00	74.00
5.12	PERSONAL DE IMAGEN Ó CELULAR CON BUENA RESOLUCION	2	PERSONAS	-	-
5.14	EQUIPO DE SONIDO	1	UND	-	-
5.15	MOVILIDAD PARA TRASLADAR A LA TUNA IDA Y VUELTA	1	UND	-	-
5.16	TOLDOS PLEGABLES 3X3	1	UND	-	-
5.17	BOTELLAS RECICLADAS	100	UND	-	-
					1,365.00

CUADRO N° 06. SERVICIO PARA EVENTO CRUZADAS VERDES

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
6.1	AGUA	100	UND	1.00	100.00
6.2	GALLETAS	100	UND	0.70	70.00
6.3	POLOS PARA CRUZADAS VERDES	200	UND	-	-
6.4	EQUIPO DE SONIDO	1	UND	-	-
6.5	HOJA MENBRETADA A4 90GR. PARA CONSTANCIAS	100	UND	-	-
6.6	AGUA PARA RIEGO	1	CISTERNA	-	-
6.7	PLANTAS ARBOREAS Y ARBUSTIVAS	300	UND	-	-
6.8	TUTORES	300	UND	-	-
6.9	BLOQUEADOR	3	UND	8.00	24.00
6.1	GUANTES MULTIFLEX PALMA LATEX X 100	100	UND	15.00	1500.00
6.11	BANNER CRUZADA VERDE	1	UND	-	-
6.12	VOLANTE LOS ARBOLES Y SUS BENEFICIOS	100	UND	-	-
6.13	PERSONAL DE IMAGEN Ó CELULAR CON BUENA RESOLUCION	2	PERSONAS	-	-
6.14	PERSONAL EDUCACION	2	UND	-	-
6.15	MOVILIDAD PARA TRASLADAR A LOS VOLUNTARIOS	1	UND	-	-
					1,694.00

CUADRO N° 07. TERRARIO POR DIA DE LA TIERRA (SERVICIOS)

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
7.1	FRASCO DE VIDRIO	100	UND	-	-
7.2	LIMPIADOR CIF BIOACTIVE	1	UND	14.00	14.00
7.3	MUSGO	16	UND	-	-
7.4	CARBON ACTIVADO	3	KG	60	180.00
7.5	TIERRA	30	UND	1.00	30.00
7.6	PIEDRITAS DECORATIVAS X 5 KG	3	UND	24.00	72.00
	PIEDRAS CANTO RODADO X 1.5	3	UND	38.00	114.00
7.7	GUANTES MULTIFLEX PALMA LATEX X 100	30	UND	-	-
7.8	PLANTAS SUCULENTAS	30	UND	-	-
7.9	ESPONJA 2 EN 1 X 3 UND	5	UND	13.00	65.00
7.10	BANNER	1	UND	-	-
7.11	ARENA	10	BOLSA	11.00	110.00
7.12	VOLANTES	1	MILLAR	-	-
					585.00





MUNICIPALIDAD DE
LA MOLINA

SUBGERENCIA DE
OPERACIONES AMBIENTALES

CUADRO N° 08. TALLERES DE HIDROPONIA					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
8.1	RECIPIENTE DE TERNOPOR	6	UND	-	-
8.2	AGUA	200	LITROS	-	-
8.3	Solución Nutritiva Hidropónica Concentrada Kit A-B-C - verduras de hoja, pimienta	1	UND	39.00	39.00
8.4	PLANTULAS	10	UND	2.00	20.00
8.5	VASITOS DESCARTABLES Sonzas x50	4	UND	3.00	12.00
8.6	CUTER	-	-	-	-
8.7	SEMILLA RABANITO GIGANTE SICULO 2 GR (250 SEMILLAS)	1	UND	15.00	15.00
8.8	Semilla Lechuga Seda Lidetta Verde - 500 semillas	1	UND	14.00	14.00
8.9	PERLITA	-	-	-	-
8.10	FIBRA DE COCO Natural Fino Medio (0-6mm) 5 Lt	3	UND	20.00	60.00
8.11	PERLITA X3L	10	UND	14	140.00
8.12	VERMICULITA X2L	10	UND	19	190.00
TOTAL					490.00

CUADRO N° 09. CINE AMBIENTAL					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
8.1	FRUGOS	300	UND	1	300.00
8.2	GALLETAS	300	UND	1	300.00
8.3	VOLANTES	-	-	-	-
8.4	SILLAS	-	-	-	-
8.5	CARTULINAS	100	UND	2.00	200.00
8.6	BANNER	2	MILLAR	160.00	320.00
8.7	PREMIOS SORPRESA	-	-	-	-
TOTAL					1,120.00

CUADRO N° 10. EVENTO DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
9.1	PREMIOS	6	UND	500.00	3,000.00
9.2	MOCHILAS CON UTILES ESCOLAREAS	6	UND	150.00	900.00
9.3	TOMATODO EDUCCA	10	UND	-	-
9.4	BOLSAS EDUCCA	-	-	-	-
9.5	FRUGOS	300	UND	1.00	300.00
9.6	GALLETAS	300	UND	1.00	300.00
9.7	TOLDOS	-	-	-	-
9.8	AGUA	300	UND	1	300.00
9.9	SILLAS	-	-	-	-
9.10	EQUIPO DE SONIDO	-	-	-	-
9.11	MAESTRO DE CEREMONIA	-	-	-	-
9.12	MINIHUERTO ECOLOGICO	-	-	-	-
9.12	BARNIZ	-	-	-	-
9.13	VALES DE PREMIO	-	-	-	-
9.14	MESA PLEGABLE	-	-	-	-
9.15	OPALINA TEXTURIZADA	100	UND	0.70	70.00
9.16	VOLANTES	2	MILLAR	160.00	320.00
TOTAL					5,190.00

CUADRO N° 11. JURAMENTACION Y RECONOCIMIENTO PROMOTORIA					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
10.1	OPALINA TEXTURIZADA	1	UND	30.00	30.00
10.2	TOMATODO	100	UND	-	-
10.3	LAPICEROS	300	UND	-	-
10.4	BOLSAS EDUCCA	100	UND	-	-
TOTAL					30.00

CUADRO N° 12. FORMACION EN EL CEA					
COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
10.1	NIÑOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	1	UND	12,837.16	12,837.16
10.2	JOVENES	1	UND	4,750.58	4,750.58
10.3	ADULTOS	1	UND	3,892.45	3,892.45
TOTAL					21,480.19



LA MOLINA
Renac



MUNICIPALIDAD DE
LA MOLINA

SUBGERENCIA DE
OPERACIONES AMBIENTALES

CUADRO N° 13. RECUPERACION DE ESPACIOS

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
13.1	ESMALTE ACRILICO SECADO RAPIDO BLANCO HUMO 1 GALON	4	UND	60.00	240.00
13.2	BARNIZ D/D A5 1 galón	2	UND	110.00	220.00
13.3	MALLA RASCHELL 80 Negro/Verde por Rollo 4.2x100cm	1	ROLLO	700.00	700.00
13.4	BROCHAS 2", 3", 4" y 5"	1	UND	80.00	80.00
TOTAL					1,240.00

CUADRO N° 14. OTROS INDISPENSABLES

COD.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UND. MED	PRECIO UNT.	TOTAL
14.1	USB 128 GB 3.2 KINGSTON	2	UND	60.00	120.00
14.2	CABLE HDMI 1M-2M -HP	2	UND	30.00	60.00
14.3	PERSONAL DE APOYO	1	UND	1,000.00	12,000.00
14.4	AUDIFONOS CON MICROFONO PARA PC	2	UND	45.00	90.00
14.5	CELULAR CORPORATIVO PARA CORDINACIONES CON BUENA RESOLUCION	1	UND	2,000.00	2,000.00
TOTAL					14,270.00

PRESUPUESTO GENERAL EDUCCA MOLINA 2024

ITEM	CUADRO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	CUADRO N° 01.	BANNERS CON ROLLSCREM	2,550.00
2	CUADRO N° 02.	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	542.00
3	CUADRO N° 03.	PUBLICIDAD -DIFUSIÓN-ACTIVACION Y CAMPAÑAS	18,235.00
4	CUADRO N° 04.	VOLANTES	2,720.00
5	CUADRO N° 05.	SERVICIO PARA EVENTO HORA DEL PLANETA	1,365.00
6	CUADRO N° 06.	SERVICIO PARA EVENTO CRUZADAS VERDES	1,694.00
7	CUADRO N° 07.	TERRARIO POR DIA DE LA TIERRA	585.00
8	CUADRO N° 08.	TALLERES DE HIDROPONIA	490.00
9	CUADRO N° 09.	CINE AMBIENTAL- ECOCIAM	1,120.00
10	CUADRO N° 10.	EVENTO DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE	5,190.00
11	CUADRO N°11	JURAMENTACION Y RECONOCIMIENTO PROMOTORIA	30.00
12	CUADRO N°12	FORMACION EN EL CEA	21,480.19
13	CUADRO N°13	RECUPERACION DE ESPACIOS	1,240.00
14	CUADRO N°14	OTROS INDISPENSABLES	14,270.00
TOTAL			71,511.19

PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION

COD.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	LINEA DE ACCION 1:EDUCACION AMBIENTAL ESCOLAR	20,213.98
2	LINEA DE ACCION 2: EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA	51,297.21
TOTAL		71,511.19

